

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA				
<b>TERRITORIAL:</b>	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 2				
<b>COMITÉ:</b>	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL – VIRTUAL				
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	12	08	2025	<b>HORA:</b>	10:30 AM

### ACTA No. 12

**Convocatoria CTGL No.12 (Virtual) para tratar el tema de revisar, verificar, analizar y evaluar las propuestas allegada por los proponentes dentro del proceso de Invitación TDR 04 PARA ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE VEHICULO DE CARGA DE TRANSPORTE TERRESTRE.**

<b>OBJETIVO:</b>	para tratar el tema de revisar, verificar, analizar y evaluar las propuestas allegada por los proponentes dentro del proceso de Invitación TDR No.04 para la <b>PARA ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE VEHICULO DE CARGA DE TRANSPORTE TERRESTRE.</b> y formalizar la aprobación por los miembros del CTGL con voz y voto.
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>Miembros del Comité:</b> <b>Representante de la Asociación COAFROSAVI DEL MUNICIPIO MARIALABAJA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.</b> <b>ADR UTT No. 2 Cartagena – Supervisor PIDAR 280-2024</b>
<b>ASISTENTES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>LEIDYS DEL CARMEN BELLIDO CANABAL</b> directora Unidad Técnica Territorial No. 2 Agencia de Desarrollo Rural – ADR – Supervisor del PIDAR con Resolución 280 de 2024</li> <li>➤ <b>ANA MILENA MASS GONZALEZ</b> – Apoyo a la Supervisión del PIDAR con resolución 280-2024</li> <li>➤ <b>ANA MILENA MASS GONZALEZ</b> – Profesional Jurídico – Contratista UTT2.</li> <li>➤ <b>MIGUEL ALBERTO PÉREZ CABAS</b> – delegado por la Vicepresidencia de Integración Productiva.</li> <li>➤ <b>LAURA PAOLA GONZÁLEZ IRIARTE</b> – designada por la Vicepresidencia de Gestión Contractual – VGC.</li> <li>➤ <b>MILTON TORRES</b> - Representante legal de la Asociación <b>COAFROSAVI</b> y los beneficiarios directos del proyecto.</li> <li>➤ <b>INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN COAFROSAVI:</b> Sr. LUIS GABRIEL MAESTRE BARRIOS (Integrante Organización - Contador).</li> </ul>

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo e Introducción de la mesa técnica.
2. Socialización y Presentación del Informe de Revisión, Análisis y verificación de los Criterios de Evaluación del Proceso de Invitación de TDR No.04 para la **PARA ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE VEHICULO DE CARGA DE TRANSPORTE TERRESTRE**
3. Declaratoria Desierta del Proceso TDR 05 Compraventa del DRON PIDAR 280
4. Aprobación de los TDR del DRON
5. Propositiones y varios.
6. Compromisos.
7. Cierre.

### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

Se inicia la reunión siendo las 10:30 am del día 12 de Agosto de 2025, en la modalidad Virtual a través de la herramienta y conexión vía Teams en la que se reunió la Dra. LEIDYS DEL CARMEN BELLIDO CANABAL – directora de la Unidad Técnica Territorial No. 2 de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Supervisora del PIDAR No 280-2024 . Contando con la asistencia del funcionario ANA MILENA MASS GONZALEZ – como apoyo a la supervisión del proyecto con resolución y Profesional Jurídico – Contratista UTT2 del PIDAR 280-2024 ; LAURA PAOLA GONZÁLEZ IRIARTE – delegada por la Vicepresidencia de Gestión Contractual VGC; la asistencia de MIGUEL ALBERTO PÉREZ CABAS.- delegado por la Vicepresidencia de Integración Productiva VIP; ANDRÉS CAMILO VALLEJO MEDICIS – delegada Seguimiento y Control – VP; Y el Sr. **MILTON TORRES** - Representante legal de la Asociación **COAFROSAVI** y representante de los beneficiarios ante el comité como miembro ante el CTGL; Quien estuvo acompañado por los participantes e integrantes de la Organización el Sr. **LUIS GABRIEL** (Integrante Organización – contador. ).

#### 1- Saludo y verificación del quorum.

-Presentación y saludos por cada uno de los miembros del Comité Técnico de Gestión Local y los asistentes a la reunión. El Apoyo a la supervisión del PIDAR No.280-2024 explica el objetivo de la reunión virtual y se da a conocer el orden del día, el cual es aprobado por los miembros del CTGL en consenso.

-Se verifica la asistencia de los miembros que hacen parte del Comité Técnico de Gestión Local con voz y voto, haciéndose llamado a lista y verificando la representación de cada una de ellas, la Dra. LEIDYS DEL CARMEN BELLIDO CANABAL (ADR) – Supervisora del PIDAR con Resolución 726 de 2024, Sr. MILTON TORRES , Representante Legal de la Asociación **COAFROSAVI DEL MUNICIPIO MARIALABAJA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.**

Y se constata que hay quorum liberatorio ya que se cuenta con la participación de los miembros del CTGL con voz y voto, y con el asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva y el asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual.

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

## 2- Socialización y Presentación del Informe de Revisión, Análisis y verificación de los Criterios de Evaluación del Proceso de Invitación de TDR No.01 para la Compraventa de - VEHICULO del PIDAR 726-2024.

Se da inicio mencionando que el proceso a evaluar es producto de la invitación TDR No.4 publicada en la fecha del 18 de Julio de 2025 y el cierre en la fecha del 25 de Julio 2025. Se procede a la lectura del acta de cierre de invitación publicada, en la que se realizó la respectiva revisión de la oferta recibida de manera concomitante vía correos electrónicos autorizados y en la que se procede con el registro en la tabla de evaluación de proponentes, y por ende escogencia de la mejor oferta, de la siguiente manera:

**Invitación a contratar LA ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE VEHICULO DE CARGA DE TRANSPORTE TERRESTRE en el marco de la ejecución del PIDAR con RESOLUCIÓN No. 280 de 2024, PARA EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DE ARROZ EN EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA - BOLÍVAR, A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN, APROPIACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, ASISTENCIA TÉCNICA Y CREACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y SERVICIOS PARA LOS PRODUCTORES VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN COAFROSAVI”**

En la que se realizó el trámite de cierre de acuerdo con lo dispuesto en el TDR en hasta las 5:00 PM del día 25 de Julio 2025 mediante el ingreso simultaneo o de manera concomitante a los correos autorizados y descritos en el documento del TDR No.04. Correos electrónicos: [coafrosaviagro@gmail.com](mailto:coafrosaviagro@gmail.com) ; [leidys.bellido@adr.gov.co](mailto:leidys.bellido@adr.gov.co)

En esta convocatoria se presentaron tres (03) proponentes como se evidencia a continuación:

1. REDCOMERCIAL DE LA COSTA SAS - RP LEGAL : CRISTINA MARIA ARTEGA RESTREPO NIT 900411323-2.



2. VEHICULOS DE LA COSTA SAS Representante Legal JUAN CARLOS DUSSAN NIT 890403068

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04



### 3. GESTION ESPECIALIZADA DE COLOMBIA S.A.S, ANA SOFIA JAUREGUI NUÑEZ REPRESENTANTE LEGAL NIT 901.006.830-2



Recepción y Cierre Propuesta:

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

SA1/FBA1	NOMBRE OFERENTE Y/O PROPONENTE	DIRECCIÓN ELÉCTRÓNICA DONDE ENVÍA LA INFORMACIÓN	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN HASTA LAS 5:00PM DEL 25 DE JULIO DE	ARCHIVOS ADJUNTOS	OBSERVACIONES
1	REDCOMERCIAL DE LA COSTA SAS - CRISTINA MARIA ARTEGA RESTREPO REPRESENTANTE LEGAL NIT 900411323-2	Correo: redcomercial56@yahoo.es	FECHA 25 de Julio de 2025 HORA: 15:58 PM	DOS (2) CARPETAS ZIP PDF	dos (2) CARPETAS ZIP SEPARADOS EN EL MISMO CORREO
2	VEHICULOS DE LA COSTA SAS VEHICOSTA Representante Legal JUAN CARLOS DUSSAN NIT 890403068	Correo: Veronica.hurtado@vehicosta.com	FECHA 25 de Julio de 2025 HORA: 16:58 PM	Una (1) CARPETAS ZIP PDF	UNA (1) CARPETAS ZIP SEPARADOS EN EL MISMO CORREO
3	GESTION ESPECIALIZADA DE COLOMBIA S.A.S, ANA SOFIA JAUREGUI NUÑEZ REPRESENTANTE LEGAL NIT 901.006.830-2	Correo administrativo@gecol.com.co	FECHA 25 de Julio de 2025 HORA: 6:28:01PM	DOS (2) CARPETAS ZIP PDF	dos (2) CARPETAS ZIP SEPARADOS EN EL MISMO CORREO

- Que a pesar de que allegaron Tres (03) propuestas al correo, una de las empresas como es GESTION ESPECIALIZADA DE COLOMBIA S.A.S, ANA SOFIA JAUREGUI NUÑEZ REPRESENTANTE LEGAL NIT 901.006.830-2 al momento de verificar la hora de presentación se evidencia que no la radico en el tiempo estipulado en el cronograma del TDR 04 del PIDAR 280 DE 2024, como se puede evidenciar en la tabla de recepción de ofertas que se muestra anteriormente.
- Que por lo anterior se procede a revisar la información allegada de las 2 PROPUESTAS restantes:

**1. REDCOMERCIAL DE LA COSTA SAS - RP LEGAL : CRISTINA MARIA ARTEGA RESTREPO NIT 900411323-2 FECHA de presentación de la Oferta: 25 de Julio de 2025 HORA : 15:58 PM**

Se procede a revisar la oferta que se encuentra en Dos (2) CARPETAS ZIP SEPARADOS EN EL MISMO CORREO.

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

**DOCUMENTOS SOLICITADOS:**

	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Anexo 1)  Propuesta técnica y económica Servicios adicionales Experiencia específi. NO encontrarse inhabilidad o listado de dctos.	Diligenciamiento del modelo de ANEXO II. FORMATO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Anexo No.2)	FORMATO OFERTA ECONOMICA (Anexo No.3).	Declaración juramentada de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales (Anexo No. 4).	Anexo No.5 Experiencia	DOCUMENTO POLIZA: Garantía de seriedad de la oferta
1	REDCOMERCIAL DE LA COSTA SAS - RP LEGAL : CRISTINA MARIA ARTEGA RESTREPO NIT 900411323-2	El proponente presentó este documento de acuerdo con el formato - Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA del TDR. No. 4 PIDAR 280 . La vigencia de la Propuesta esta conforme a la solicitada en el TDR. CUMPLE	CUMPLE de Acuerdo al formato referenciado en el tdr No. 04 PIDAR DE 280	CUMPLE la Vigencia de la oferta e economica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTOS JURIDICOS:**

DOCUMENTOS JURIDICOS									
Certificado de la Cámara de Comercio - Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha original en que se estableció. - Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. - Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más	Cédula de ciudadanía Rep. Legal	RUT	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	Certificación Bancaria	RUP	Certificado REDAM	Certificación de Paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social	Certificado de antecedentes disciplinarios persona jurídica y representante legal. (Procuraduría)	Certificado de antecedentes fiscales persona jurídica y representante legal (contraloría)
Una vez verificado la fecha de expedición de la Cámara de Comercio, la descripción el objeto social de REDCOMERCIAL DE LA COSTA SAS - permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso o similar en el TDR . Fecha de creación personería jurídica 8 de Febrero de 2011 (CUMPIENDO los Dos años y un mes exigidos en el TDR). El proponente debe ser distribuidor o importador autorizado nacional o internacional del fabricante del vehículo por más de 5 años. Que la matrícula mercantil se encuentre renovada. Reporta como actividad Principal en la cámara de comercio el código CIU 4511 (Comercio de vehículos automotores nuevos) o 4653, y en el certificado o documento RUIJ relaciona el código CIU en Otras Actividades - Código 4511 como actividad principal y Actividad Secundaria 4653 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTOS TECNICOS:**

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

DOCUMENTOS TÉCNICOS		
Documento que describa el desarrollo del cumplimiento del objeto contractual. contratos ejecutados de objeto igual o similar, Max 3 cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial en letras QUINIENTOS ONCE MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 511.024.605), incluido el IVA y demás costos directos e indirectos, tasas, impuestos,		
SOPORTE Y CERTIFICADO No.1	SOPORTE Y CERTIFICADO No.2	SOPORTE Y CERTIFICADO No.3
GOBERNACION DE SUCRE . ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PUNTOS CRÍTICOS Y MANTENIMIENTOS EN LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE. VALOR \$13.787.643.064,00	ALCALDIA DE SINCELEJO- ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. VALOR CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$5.748.999.866)	

**Experiencia:** La empresa RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S. Identificada con NIT: 900411323-2 la cual presenta dos experiencia, la primera certificación por \$13.787.643.064,00 contratante GOBERNACIÓN DE SUCRE y en SMMLV 11.885,89, Contrato No.202112 con fecha de inicio de 02 de diciembre de 2021 hasta 30 de Noviembre de 2022 - “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS PARA ATENDER EMERGENCIA Y PUNTOS CRITICOS” en la Segunda certificación por \$5.748.999.866,00 contratante ALCALDÍA DE SINCELEJO y en SMMLV 4.926,80, Contrato No.SA-59-SI-2021 con fecha de inicio de 05 de ENERO de 2022 hasta 13 de MARZO de 2023 - “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA REQUERIDA PARA LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL M/PIO”

### DOCUMENTOS FINANCIEROS

DOCUMENTOS FINANCIEROS				
Estados financieros (con notas para el periodo 2024 bajo el concepto emitido por el CTCF 2017-0619)	Copia de la Cédula del Contador y/o Revisor Fiscal	Copia de la Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal	Certificado de la Junta Central de Contadores que informa vigencia de tarjeta profesional.	Índice de liquidez: ≥ 1,4 Nivel de endeudamiento: ≤ 40% Capital de Trabajo: ≥ 30%
LI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

## OFERTA ECONOMICA



Correcta, en cuanto a Inclusión del IVA: Todos los productos cotizados incluyen el IVA y la propuesta es a todo costo correspondiente:

VALOR DE LA PROPUESTA \$511.024.605,00

En el ítem de PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, se encuentra el detalle de acuerdo y corde a lo establecido en el TDR. Por tanto Cumple con los criterios de los TDR.

CUMPLE

Así mismo se procede a verificar la póliza garantía de la seriedad de la oferta allegada por el proponente, se realiza la verificación en línea desde la página de <https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/>



### Datos de la póliza

**Estado:**

Vigente

**Número de póliza:**

65-44-101241266

**Fecha de expedición:**

miércoles, 23 de julio de 2025

**Asegurado:**

CORPORACION AFRODESENDIENTE SALUD Y VIDA.

**Inicio de vigencia:**

viernes, 25 de julio de 2025

**Valor total asegurado:**

\$ 51.102.460,50

**Número de anexo:**

0

**Ramo:**

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

**Tomador:**

RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S.

**Fin vigencia:**

jueves, 25 de diciembre de 2025

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

Cumpliendo con los lineamientos establecidos en el TDR.

**2. VEHICULOS DE LA COSTA SAS Representante Legal JUAN CARLOS DUSSAN  
NIT 890403068 FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA 25 de Julio de 2025 HORA:  
16:58 PM**

Se procede a revisar la oferta que se encuentra en UNA (1) CARPETAS ZIP SEPARADOS EN EL MISMO CORREO

**DOCUMENTOS SOLICITADOS:**

	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Anexo 1)  Propuesta técnica y económica Servicios adicionales Experiencia especific. NO encontrarse inhabilitado listado de dños.	Diligenciamiento o el modelo de ANEXO II. FORMATO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Anexo No.2)	FORMATO OFERTA ECONOMICA (Anexo No.3).	Declaración juramentada de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales (Anexo No. 4).	Anexo No.5 Experiencia	DOCUMENTO POLIZA: Garantía de seriedad de la oferta
2	VEHICULOS DE LA COSTA SAS Representante Legal JUAN CARLOS DUSSAN NIT 890403068	En el ítem de PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, Si se encuentra el detalle y firmada a corde al TRD No. 4 PIDAR 280. Por tanto, CUMPLE	NO CUMPLE ( no se diligencia el formato . Lo anterior de acuerdo al formato TDR No. 04 PIDAR 280 .	Cumple en el formato.	NO CUMPLE ( No diligencia el formato	NO CUMPLE ( No se aporta la experiencia )	NO CUMPLE El Proponente NO presenta con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indica en los TDR , cuyo beneficiario sea la Organización Beneficiaria. Las garantías deberán ser expedidas en los términos establecidos en el artículo.

**DOCUMENTOS JURIDICOS :**

DOCUMENTOS JURIDICOS									
Certificado de la Cámara de Comercio - Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. En caso de modificarse la fecha de cierre, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado, la fecha originalmente establecida. - Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de selección. - Que la vigencia de la persona jurídica nacional o extranjera no sea inferior a la del plazo del contrato y dos (2) años más	Cédula de ciudadanía Rep. Legal	RUT	DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	Certificación Bancaria	RUP	Certificado REDAM	Certificación de Paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social	Certificado de antecedentes disciplinarios persona jurídica y representante legal. (Procuraduría)	Certificado de antecedentes fiscales persona jurídica y representante legal (contraloría)
Una vez verificado la fecha de expedición de la Cámara de Comercio, la descripción el objeto social de VEHICULOS DE LA COSTA SAS permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso o similar en el TDR. Fecha de creación personería jurídica 19 de Julio de 1978 (CUMPLIENDO los Dos años y un mes exigidos en el TDR). El proponente debe ser distribuidor o importador autorizado o nacional o internacional del fabricante del vehículo por más de 5 años. Que la matrícula mercantil se encuentre renovada. Reporta como actividad Principal en la cámara de comercio el código CIU 4511 (Comercio de vehículos a automotores nuevos) o 4653, y en el certificado o documento RUT relaciona el código CIU en Otras Actividades - código 4511 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE PERO SE DEBE subsanar	CUMPLE (El Representante Legal es Mayor de 50 años no le Aplica el criterio)	CUMPLE es de fecha 8 de Julio de 2025	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple porque no esta firmado por el revisor fiscal	No cumple	No cumple

**DOCUMENTOS TECNICOS :**

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

DOCUMENTOS TÉCNICOS		
Documento que describa el desarrollo del cumplimiento del objeto contractual. contratos ejecutados de objeto igual o similar; Max 3 cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial en letras QUINIENTOS ONCE MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$ 511.024.605), incluido el IVA y demás costos directos e indirectos, tasas, impuestos,		
SOPORTE Y CERTIFICADO No.1	SOPORTE Y CERTIFICADO No.2	SOPORTE Y CERTIFICADO No.3
No cumple	No cumple	NA

**DOCUMENTOS FINANCIEROS :**

DOCUMENTOS FINANCIEROS				
Estados financieros (con notas para el periodo 2024 bajo el concepto emitido por el CICP 2017-0619	Copia de la Cedúla del Contador y/o Revisor Fiscal	Copia de la Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal	Certificado de la Junta Central de Contadores informa vigencia de tarjeta profesional.	Índice de liquidez: ≥ 1,4 Nivel de endeudamiento: ≤ 40% Capital de Trabajo: ≥ 30%
No cumple. No lo aporta	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple

**OFERTA ECONOMICA :**

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

**OFERTA ECONÓMICA**

Correcta, en cuanto a inclusión del IVA. Todos los productos cotizados incluyen el IVA y la propuesta es a todo costo correspondiente.

VALOR DE LA PROPUESTA **\$506.500.000**

En el ítem de PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, NO se encuentra el detalle de acuerdo y acorde a lo establecido en el TDR. Por tanto NO Cumple con los criterios de los TDR.

**NO CUMPLE**

En cuando a la verificación de la Póliza de Seriedad de la Oferta, como se puede corroborar en la Evaluación que no presentó la Póliza requerida en los TDR.

Posterior a la Evaluación realizada, de acuerdo con lo presentado por cada Oferente previo agotado los principios de la contratación se reseña lo siguiente:

- REDCOMERCIAL DE LA COSTA SAS - RP LEGAL : CRISTINA MARIA ARTEGA RESTREPO NIT 900411323-2 FECHA de presentación de la Oferta: 25 de Julio de 2025 HORA : 15:58 PM : El Proponente cumple con lo requerido en el TDR en su integridad.
- VEHICULOS DE LA COSTA SAS Representante Legal JUAN CARLOS DUSSAN NIT 890403068 FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA 25 de Julio de 2025 HORA: 16:58 PM: Se rechaza la propuesta por no cumplir con el requisito de presentación de la póliza de seriedad de la oferta y por la no presentación de las condiciones técnicas en el formato establecido anexo en los TDR.

Seguidamente de la Evaluación realizada de los 2 proponentes y en vista del Rechazo de la propuesta VEHICULOS DE LA COSTA SAS Representante Legal JUAN CARLOS DUSSAN NIT 890403068 por las razones expuestas, se procede a realizar los Criterios Ponderables establecidos en los TDR 04 del Pidar 280 sólo del proponente REDCOMERCIAL DE LA COSTA SAS - RP LEGAL: CRISTINA MARIA ARTEGA RESTREPO NIT 900411323-2, arrojando el siguiente resultado:

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

CRITERIOS PONDERABLES	PUNTAJE
OFERTA ECONOMICA	50
Oferta Valor Agregado Mejora De Especificaciones técnicas.Motor con Sistema SCR (REDUCTOR CATALITICO SELECTIVO).	0
Oferta Valor Agregado Servicios adicionales – garantías - Calidad de los bienes. Doble juego de llaves, kit de carretera con los elementos exigidos por la norma de transito soat vigente, cupo para operar servicio especial y debe estar matriculado en un organismo de transito de la zona	
Apoyo a la industria Nacional en productos nacionales y/o contratación personal nacional	0
Ubicación de sede en la zona de influencia del proyecto (Marialabaja, Arjona, Mahates).	20
<b>TOTAL 70 PUNTOS</b>	<b>CUMPLEN LOS REQUISITOS MINIMOS</b>

### APROBACIÓN DEL PROVEEDOR:

El apoyo a la supervisión del PIDAR procede con la votación por parte de los miembros del CTGL con voz y voto del PIDAR No.280 : Para la aprobación del proveedor atendiendo la evaluación relacionada, iniciando con el Sr. **MILTON TORRES** - Representante legal de la Asociación **COAFROSAVI** y representante de los beneficiarios ante el comité como miembro ante el CTGL, quien responde afirmativa la **APROBACIÓN** del proveedor y/o la empresa "RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S.". Se continua la votación con La Dra. LEIDYS DEL CARMEN BELLIDO CANABAL en calidad de Supervisora del PIDAR No.280 y directora de la UTT2, en la que realiza la votación de forma afirmativa de **APROBACIÓN DE LA OFERTA** del proveedor y/o la empresa "RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S.".

Atendiendo lo establecido en el procedimiento de ejecución directa de los PIDARES por la ADR y teniendo en cuenta el resultado obtenido en la presente evaluación y revisión de la propuesta acorde a los criterios señalados y demarcados en la invitación del **TDR 04 PARA ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE VEHICULO DE CARGA DE TRANSPORTE TERRESTRE** se seleccionó por parte de los miembros del CTGL en pleno la PROPUESTA presentada por **RED COMERCIAL DE LA COSTA S.A.S** Identificada con **NIT: 900411323-2** y de acuerdo con la revisión y diligenciamiento de la "Tabla de revisión y Verificación de Cumplimiento en el Proceso- TDR No.04 PIDAR 280 -2024" queda **APROBADO** por los miembros del CTGL.

**NOTA 1:** Se continúa con el proceso de notificación del resultado al proponente **APROBADO** por parte de la Asociación **COAFROSAVI**" y todo lo referente con el proceso de contratación que se deberá surtir para iniciar las actividades de ejecución.

**NOTA 2:** El presupuesto autorizado, para amparar esta contratación, corresponde a: VALOR DE LA PROPUESTA \$511.024.605,00

•Valor en letras de **QUINIENTOS ONCE MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS.**

### 3. Declaratoria de desierto proceso TDR

Teniendo en cuenta que al cierre del proceso TDR 05 COMPRAVENTA DEL DRON PIDAR 280, publicada en la fecha del 18 de Julio de 2025 y el cierre en la fecha del 25 de Julio 2025 no se recibieron propuestas dentro del plazo y hora definido, los miembros del Comité aprueban la declaración de Desierto del Proceso

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

#### 4. Aprobación de cronograma TDR para compra de DRON

Teniendo en cuenta lo aprobado en el punto 5 de esta acta, los miembros del Comité aprueban un nuevo cronograma para que se realice la publicación nuevamente de los mismos Términos de Referencia que se publicaron anteriormente, sin realizar ninguna modificación a los TDR.

Actividad	Fecha	Lugar
Aprobación de Términos de Referencia	12 de Agosto de 2025	CTGL Unidad Técnica Territorial No. 2
Publicación de los Términos de Referencia	15 de Agosto de 2025	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL. y en la cartelera de la alcaldía municipal de María La Baja Bolívar
Plazo máximo para presentar observaciones a los TDR	21 de Agosto de 2025 Hasta las 5:00 p.m.	A los DOS (02) Correos electrónicos UTT y Organización Beneficiaria : <a href="mailto:coafrosa@viagro@gmail.com">coafrosa@viagro@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>
Respuesta a observaciones presentadas a los TDR	Hasta el 25 de Agosto de 2025	Correos electrónicos (Proponente(s)):
Plazo máximo para expedir adendas (máximo un día antes del cierre)	26 de Agosto de 2025	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL <a href="http://www.adr.gov.co">www.adr.gov.co</a> de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

Fecha para la presentación de ofertas y cierre	27 de Agosto de 2025 hasta las 5:00p.m.	Los Proponentes deben presentar la Oferta en español, por medio electrónico a los siguientes correos <a href="mailto:coafrosaviagro@gmail.com">coafrosaviagro@gmail.com</a> y al correo de la UTT 2 <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Desde el 28 de Agosto de 2025 hasta el 01 de Septiembre de 2025	Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR
Solicitud de subsanaciones	Al día siguiente hábil de la evaluación 02/09/2025 hasta 5:00 pm	Correos electrónicos (Proponente(s))
Subsanaciones	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de la solicitud de	A los Dos (02) Correos electrónicos : UTT No. 2 <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a> y Organización Beneficiaria
	subsanaciones 06 de agosto de 2025	<a href="mailto:Coafrosaviagro@gmail.com">Coafrosaviagro@gmail.com</a>
Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación.	Dos (2) días hábiles siguientes 11/08/2025	Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas.	Día hábil siguiente al término anterior 12/08/2025 hasta las 5:00 pm	Se envía al CTGL el documento de la evaluación de ofertas

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

Publicación del acta de selección	Dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la evaluación aprobada 15/08/2025	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL www.adr.gov.co de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR
Observaciones al acta de selección de oferente	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico 20/08/2025	Correos electrónicos UTT No. 2 leidys.bellido@adr.gov.co y Organización Beneficiaria COAFROSA VI coafrosaviagro@gmail.com
Respuesta a las Observaciones	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término anterior.  22/08/2025	Se dará respuesta a las observaciones de la selección a los correos electrónicos de los proponentes

### 5. Propositiones y varios.

- a) Por parte integrante de la Organización, propone que se coloque fecha para entrar a analizar los TDR de los Profesionales que faltan por contratar en el proyecto de la referencia.

### 6. Compromisos.

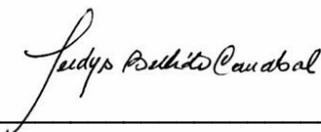
En el marco del presente CTGL, se determinan los siguientes compromisos:

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO/ NO CUMPLIDO
Realizar reunión el día 14 de Agosto de 2025, a las 9:00 AM para verificar los TDR de los profesionales del Pidar 280 de 2024	/ADR UTT2 //ORGANIZACIÓN/	12-08-2025	14-08-2025	

### 7. Cierre.

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

Siendo las 12:01 P.m. del día 12 de Agosto del año 2025, se da por cerrado el Comité Técnico de Gestión Local – CTGL No.12 y se procede con el trámite de firmas y formalización de la presente acta.




---

**LEIDYS DEL CARMEN BELLIDO CANABAL**

Directora Unidad Técnica Territorial No. 2  
Supervisora PIDAR No.280 de 2024

---

**MILTON TORRES**

Representante legal de la Asociación COAFROSAVI

**Elaboró:** Ana Milena Mass Gonzalez , apoyo a la supervisión PIDAR No. 280 de 2024

**Anexo:** ARCHIVO DE LA EVALUACION DEL PIDAR No. 280 de 2024.

 Agencia de Desarrollo Rural	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

